



Diputación provincial

Se acuerda contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento al general Mola

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual, a la que asistieron bajo la presidencia de don Ricardo D. Oyuelos, los señores F. Bravo, de la Fuente y Eguigaray, después de resolver varios asuntos de trámite, adoptó los siguientes acuerdos:

—Aceptar la cuota de 200 pesetas que ofrece doña María Delgado de Torales de Esgueva, por gastos causados en el Hospital por su esposo señor Pascual Renedo.

—Desestimar la solicitud de don Antonio Guinea López, de Santa María Ribarredonda, en suplica de que se le declare pobre a los efectos de hospitalización de su hijo Consuelo.

—Hacer entrega a Venancio Ontoso de Gumiel de Hizán de su hijo Santiago acogido en el Hospital.

—Desestimar la reclamación de don Domingo Carazo y don Alejandro Parrajos y cuatro señores más, de Carazo, contra la tramitación del impuesto de cédulas personales de 1937.

—Idem. ídem. la instancia de don Balbino Miguel, reclamando contra el impuesto de recaudación de cédulas de propiedad de Montija, correspondiente al año 1935.

—Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

—Facultar al señor presidente, para que resuelva respecto a la habitación de una sala para enfermos de medicina, en la sección correspondiente del Hospital provincial.

—Aceptar el palco de galería con 13 entradas que remite el señor presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, para la corrida a beneficio de la misma, reservándose las citadas localidades para heridas de guerra, que el señor presidente se encargará de distribuir entre los hospitalizados en los establecimientos provincial y militar, y.

—Destinar para la suscripción abierta al objeto de erigir un monumento a la memoria del General Mola la cantidad de quinientas pesetas y 250 para la del monumento a Calvo Sotelo.

"AUXILIO SOCIAL"

Se ruega a todas las señoritas que en continuación se citan, pasen por las oficinas de Auxilio Social para recoger los certificados de exención, todos los días de diez a cinco de la mañana:

María del Carmen García Sánchez, María de los Angeles Juanes García, María Sobrino Barredo, Anunciación Armbrós Revuelta, Angeles Fernández Zamarrillo, Elvira Martínez Rosales, Felisa López Martínez, Faustina Martínez Rosales, María Luisa Lopari Soler, Encarnación Iriarte Perada, Carmen Martínez Kleiser Rodríguez, María Luisa Gaylán de Ayala, Mercedes Ruiz Capillas, Carmen Gómez Martínez, Elvira Rebollada Zaldívar, Elena Gómez Martínez, Luisa Gómez Martínez, María de la Concepción Martínez Kleiser.

Nieves Martínez Kleiser y Rodríguez, Mercedes Villala Moros Rosario Godó Valls María de Torre Mistrá, Concepción Frías Franco, Concepción Varina Martínez, Gloria Godós Vals, Carmen Vila Garriz, María de la Soledad Izaguirre, María Arroyo Arroyo, María Asunción Santos Canillas, Felisa García Nofes, Carmen Osorio Díez de Rivera, Ana Soteras Mauri, Telesfora de Herrero Senderos, Justa Postao de la Morona, María Teresa Aizpuzua, María Teresa de la Torre, María Luisa Audubert Ortíz, Benigna Villasañ Guillemez, María del Pilar Rodríguez Escudero, María de los Angeles, Flores Salazar, María Piedad Salas-tegui.

Margarita Miguel Ortega, María Teresa Aloségui Otaño, Ramona Usabiega Mielstena, María Lourdes de Salustiano y Fernández, Ana María Fuente Bruyel, María del Pilar Puebla Fernández, Josefina Abel Cid, María del Carmen Saiz Ruiz, Josefa Puebla y Fernández, Teresa Vollaiva Prieto, María Teresa Fernández, María Luisa Saiz Martínez, Angeles Arranz Requejo, María de los Angeles Martínez de Vasasco, Ana Gassert de las Morenas, Consuelo Acha y Sagasturdi, Carmen López Doriga y García, Julia Pachó Herrera, María Luisa Ramírez Romeral, Luisa Navarra Martín, Inés Osorio Díez de Rivera, María Nieves Gil Peña.

María Milagros Gil Peña, Ana María González López, Humbilina Varona Castro, Carmen Moreno Jiménez Castellanos, Florentina Sainz Sainz, Soledad Martínez de Vasasco Berdugo, Manuela Escudero Ruiz, Graciama Rejas Aguilera, Adela Cardero Rodríguez, María del Coro Egui Barrida, María Gutiérrez Sevilla, Natividad López Martínez, Natividad Ortega Casado, Amada Nebreda de la Morona, Natividad Saiz Martínez, Flora Pérez Gallo, Carmen Miguel Olalla, Teresa Oyazun Ibarra, Teresa Monzón González, María de la Concepción Oyazun Ibarra, Pilar Abel Cid, Mercedes Sotera Mauri, María del Río Arribas, Felisa Palacio Pardo, María Teresa Puebla Fernández.

Instantina El producto de acción inmediata Contra Resfriados. Gripe. Reumatismo, etc. Infalible-Inofensiva

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al jueves 16 de Abril de 1908

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó conceder a la casa Bloch y Heintzky, de Suiza la instalación en la Casa Consistorial de la calefacción por el sistema mixto de vapor a baja presión y agua caliente, en la cantidad de 9.706,80 pesetas.

—En la mañana de hoy ha fallecido el exdiputado a Cortes por Salas de los Infantes don Joaquín González Marrón.

—También ha dejado de existir doña Faustina del Río Villazán, esposa de don Benigno Pereda, maestro de obras militares.

—Sobre las ocho de la noche del 13 del corriente, disputada a la puerta de una taberna, en Aranda de Duero, los jóvenes Teodoro San José Ordóñez, de 18 años, natural de Sotillo de la Ribera, y Rufino Rojas Ibarra, de la misma edad, de Aranda, resultando muerto este día una puñalada que en el vientre le dió el primero.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 18 de Abril de 1908

La procesión del Santo Entierro resultó muy brillante presenciando su paso inmenso público, entre el que se veían multitud de forasteros.

Amareció el día despojado, pero luego se nubló, lloviendo a ratos.

—En la Secretaría del Instituto se ha recibido el título de Bachiller de don Amancio González Griñuelo.

—El Rey ha indultado de la pena de muerte a Basilio González Vilda, de 25 años, labrador, natural de Castriello de la Reina, condenado por asesinato con alevosía, parentesco y reincidencia, Maló a su cuñado de un hachazo, estando durmiendo, el 17 de Agosto de 1906.

—Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en San Cosme don Avelino Gómez Alonso y doña Francisca García Rodríguez.

Visto a todas las afiliadas de la Sección Femenina de Madrid

Se ordena a todas las camaradas que no hayan recogido aun su recibo del corriente mes, se pasen por esta Delegación antes del día 23 de doce a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde. Caso de no acudir serán sancionadas.

La representante de la Sección Femenina de Madrid, Isabel Analía VI. Uacampa.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Linimento Español LA EMPROCCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

Ecos de sociedad

La familia del joven burgalés Carlos García Monzón, teniente provisional de la 4.ª brigada de Navarra, muerto por Dios y por España, agradece profundamente las muestras de adhesión para el caído y de condolencia para sus padres y familiares, que con motivo de esta desgracia y del entierro de aquél han recibido y siguen recibiendo, y nos encargamos de publicar su reconocimiento.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrado los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo don José María Ortega, jefe de Negociado, jubilado, del Excmo. Ayuntamiento.

Mañana, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Lesmes, contraerán matrimonio el redactor de Extranjero de la Agencia Faro y director de «Mio Cid», don Jesús Nieto con la distinguida señorita Adela Santamaría Ruiz.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales Empacinado, 5

Continúa la relajación de las donaciones mensuales, recibidas en esta Delegación durante el mes de Marzo de 1938.

Cilleruelo de Arriba, 11,85 pesetas; Padiña de Arriba, 57,75; Valluercaos, 9; Espinosa de Cervera, 4; Villalmez, 13,60; Madrigal del Monte, 24; Debro, 60; Quemada, 14; Villasañ de Montija, 258,50; Ahedo de Buitón, 26,40; Tudanca, 5,85; Tubi Iba del Ebro, 8,51; Quintañilla Collinas, 4,35; Villameva Rampalay, 5,90; Bascones de Zamanzas, 5,50; Ailanes, Barrós y Robredo, 12,45; Mazuelo de Muño, 15,40; Villavieja de Muño, 7,50; La Piedad, 14,85; Fuenturbel, 55; Moradillo de Roa, 6,25; Arenillas de Pisuerga, 35; San Martín de Rubiales, 2,50; Las Vegas, 23,10; Cigüenza, 126,60.

Villasandino, 52,40 pesetas; La Nuez de Abajo, 50,50; Arcos, 17,15; Cilleruelo de Bezana, 42,55; Santa Inés, 13,75; Vizmallo, 6,50; Melgosa, Cocurina y Brulles, 41,05; Sotragero y Arroyal, 8,50; Quintañilla Sobresierra, 22; Fuencaliente de Valdelucio, 5,35; Palacios de Pisuerga, 38; Río de Losa, 28,70; Peñahorada, 4; Solarana, 15; Salas de los Infantes, 100; Agés, 29; Santovenia, 3,35; Cibo y Bureba, 18,70; Castriello de Muro, 23,20; Afarados de Moneo, 27; Villamayor del Río, 10,60; Huerta del Rey, 77,35; Hiestresca, 12; Los Balbases, 3,50; Toromar, 18; Villafranca Montes de Oca, 31,70; Nofuenes, 123,90; Río de Lcs., 61,15; Pedrosa de Valdeporres, 13,20; Busnela, 6,65; Robledo, 2,20; Ahedo de las Puelgas, 6,65; Revillacon, 4,65.

Roberto Antamora Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Plano, 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

BANCO PASTOR La Coruña

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito número 11.234 de pesetas nominadas 500. Bonos Sociedad General Gallega de Electricidad 6 por 100, expedido por este Banco el 24 Abril 1931, a favor de don Enrique Suárez Gómez, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco expedirá el correspondiente resguardo duplicado, considerando anulado el anterior y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Banco Hipotecario de España Cobro de semestres

Aviso a los prestatarios morosos. Aun cuando los prestatarios de este Banco Hipotecario que tengan algún semestro vencido pendiente de su pago, habrá recibido directamente una circular recordándoles la necesidad de que en plazo de 30 días satisfagan sus deudas para evitarse los procedimientos coactivos que la Ley impone contra deudores morosos, se les dirige el mismo requerimiento, por este medio de publicidad, por si alguna de dichas circulars no hubiese llegado a su destinatario en cuyo caso, a petición del interesado, se le reproduciría, y para advertir, en general, a dichos prestatarios, que transcurrido el plazo concedido, se procederá conforme a las normas legales estatutarias y a las especiales que dictó en 12 de Noviembre de 1937 la Junta Técnica del Estado.

Viuda de Ignacio Palacios Ofrece

SIDRA ASTURIANA, natural, superior (en barriles de 100 litros). SIDRA CHAMPAGNE (en cajas de 12/1 y 24/2 botellas) CHAMPAGNE "SAN REVIS" y JUGO DE MANZANA sin alcohol "MOST-MINGÁN" (el alimento ideal para enfermos y convalecientes y el complemento indispensable de todo régimen dietético).

Seis alumnos de los Jesuitas de Tudela, h gados

PAMPLONA.—Hallándose de vacaciones y cuando realizaban una excursión por la laguna llamada de Lot, a dos kilómetros de Cascante, varios jesuitas y alumnos del colegio que los Padres tienen en Tudela, zozobró la lancha que los conducía pereciendo seis de sus ocupantes y salvándose los otros tres, que fueron hospitalizados en Ablitas. Los tres sufrían gran crisis nerviosa.

Perecieron ahogados: Francisco Onaldia, de 53 años, hermano coadjutor; J. Pérez, alumno interno; César Hernández, Bonifacio Mayor, Juan María Larrañaga y Benito Pérez.

El desgraciado accidente, al ser conocido en Pamplona, produjo verdadera consternación.

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj

DE LA IMPORTANTE MARCA ZARRACINA (GIJON)

Cuatro excelentes productos de bebida agradable. PRECIOS DE FABRICA por haber sido concedida a esta casa LA VENTA EXCLUSIVA para toda la provincia. Consúltenos, que ha de interesarle porque se han establecido sus mismos descuentos por consumo anual. Depósito de Burgos (Merced, 12 - Teléfono 2208) Ya hemos recibido las primeras remesas

Los burgaleses en la guerra

Los del segundo de San Marcel en la cota desconocida

Llegan a mis oídos notas armoniosas de proezas y triunfos cosechados por los valientes soldados del 2.º de San Marcel, y claro, hay cosas en la vida tan sugestivas y de emoción, que puede uno sustraerse a la manifestación por tales emotividades, máxime cuando en ese Batallón, gloria del Regimiento a que pertenece, hay amigos tan queridos, a los que admiro en la ruta de sus triunfos.

Los soldados de San Marcel saben que su Regimiento tiene ya su historia peculiar, forjada a golpe de martillo, pero dicen que aún es poco, hay que ir más allá; hay que adornar esa historia de nuevos laureles; hay que sublimarla; que ninguna supere a la nuestra, dicen con singular gesto y, helos aquí, llenos de espíritu guerrero, a pecho descubierto, con esa aptitud risueña y optimista, tirando por rocas y breñas, conquistando... para qué decir éste o aquel objetivo... conquistando lo que quieren, pues nada hay que les defienda en su marcha triunfal, porque entre ellos, que son la razón y la fuerza, y nuestro Generalísimo Franco, que es la inteligencia, no hay más que eso: razón, inteligencia, fuerza y conquista.

La cota desconocida, pasará a la Historia como un episodio simbólico de recuerdos heroicos, y claro, habrá que decir: Aquí estuvo el 2.º de San Marcel, con sus soldados de temple recto, espíritu abnegado, que nada ni nadie les arredra. Son hijos del Cid, y por eso dan a España tantos días de gloria.

Cada pecho de estos soldados, es un parapeto, en el que se estrella la ola ciega del salvajismo rojo; cada pecho de esos soldados es también un altar adornado con laureles de victoria, en el que invocan sus oraciones a Dios que les proteja, y todos los pechos juntos, el troquel donde se forja esta España de estructura gigante e imperifal. Así son los soldados de San Marcel, de una elocuencia combativa que asombra; símbolos de esperanzas y realidades; ejemplos de moral y disciplina. Son de esos soldados de arrogancia heroica que, bandera al viento, reverdecen memorias históricas de aquellos Tercios famosos del Gran Capitán, que tanta gloria dieron a España, por lo que fueron honra de ésta y admiración del mundo.

Estos soldados no son más que una continuación superada de aquellos en bravura, en genio y en nobleza, virtudes por las que se distingue el soldado de Franco.

León Pascual

Una magnífica jornada al término de la cual nuevos importantes pueblos quedan reintegrados a España

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Más tarde, las magníficas tropas legionarias han continuado su marcha, luego de ocupar alturas dominantes y rechazar los últimos esfuerzos enemigos, han ocupado toda la Sierra de Becite, descendiendo en dirección a Tortosa y ocupando rápidamente la carretera de Alfara, Aldover y Regués, continuando su marcha sobre Roquetes y Tortosa, luego de hacer incontables prisioneros.

Al Sur de Benicarló (que los rojos han tenido la humorada de reconquistar a través de las antenas de la Radio), las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Galicia, han seguido operando a pesar de la intensa lluvia que a mediodía se ha convertido en aguacero muy intenso y avanzando por la carretera de San Mateo han ocupado, no sin vencer fuerte resistencia, los pueblos de Tirig y Salsadella y seguía el avance cuando nosotros dejamos aquellos lugares para emprender el viaje de regreso, no ciertamente fácil y cómodo.

La jornada de hoy, ha sido, pues, de clara intensidad y maravillosos resultados. La ofensiva ha alcanzado en el día de hoy magníficos resultados y entre ellos el más importante es el de haber rebasado el puerto de los Alfaques que desde estos instantes está virtualmente en nuestro poder y que dentro de unas horas será además una base maravillosa de operaciones para nuestros barcos e hidros. Si a ello se añade que venciada la resistencia en dirección de Tortosa las tropas legionarias han dado un safo imprevisto en la penetración con las de la División de Navarra, no es difícil presumir para dentro de pocas horas resultados tangibles maravillosos que al hundir definitivamente el frente rojo por el Norte del Ebro, abran nuevo paso en dirección a Cataluña para que nuestros soldados liquiden en brevisimo plazo el fantasma de la resistencia roja y de paso el del último Gobierno de la fenecida República.

Asociación general de Gauderov de España

Se convoca a los ganaderos de vacas lecheras y ovejas, de Burgos y pueblos limítrofes, a una reunión para tratar de asuntos de Industrias Lácteas, en el domicilio de la Cámara de Comercio, para el día 25 del actual y a las once de su mañana.

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse desde mañana, miércoles, día 21, a las ocho y media en el altar mayor de la iglesia de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL JOVEN Carlos García Monzón, teniente provisional de la Cuarta Brigada de Navarra, muerto por Dios y por España, en el Hospital Militar de Zaragoza, el día 17 del actual. Q. E. P. D. LA FAMILIA Ruego a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 19 de Abril de 1938.

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana, miércoles, día 20 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, en el altar del Perpetuo Socorro, serán aplicadas por el alma de LA SEÑORA D.ª Carolina Revilla Sando, que falleció el 11 de Marzo de 1938. Q. E. P. D. SU HERMANA Ruego a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de dichas misas, por lo que quedará reconocida. Burgos 19 de Abril de 1938.

PROFESIONALES

F. Urraco Oculista del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7 GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venereas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 ALMIRANTE BONIFAZ 15 primer

GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERNIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1439

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-23 - Teléfono, 1550 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

CLINICA DENTAL Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOION, 2 y 4

Antonio Díez García Médico dentista RAYOS X CONSULTA DE 10 a 2 y de 4 a 7 P. DE PRIM, 23 Teléfono 1499

BAÑUELOS Oculista Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6 J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

Corrida de Toros a Beneficio de Anxilo Social de San Sebastián

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se han detenido los siguientes despachos:

Los aficionados burgaleses que lo desearan pueden encargarse...

Suscripción para el Santo Entierro

Don José María de la Puente, 25 pesetas; don Julián Martínez Varela...

Avila. Pilar, Plazuela 27; Santiago, Banastre, Hotel Condestable...

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Asociación de Inquilinos de Burgos De acuerdo con el ilustrísimo señor...

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8

Comedor ARAGON Cebollos: tres platos, pan, vino y postre...

AGUARDIENTE SUPERIOR DE URUJO Vinos rancios puros Vermouth (e) Cinzano

Oficina Técnica Jurídica SANZ PASTOR, 18, apart. 92, teléf. 1488.

Lotería Sevillana ULTIMO SORTEO EXTRAORDINARIO Día 21 de Abril

El coronel Cebollino

Ayer falleció en Burgos, como consecuencia de la herida sufrida en el avance sobre Cataluña...

Los Coros Pro-Patria en la provincia de Valladolid

Después de la velada patriótica celebrada en Riva, organizada por la Asamblea local de la Cruz Roja...

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MASANA: Marcelino, Víctor, Zenón, Marciano. Registro civil DEFUNCIONES

El coronel Cebollino se hallaba en posesión del más preciado de todos los galardones militares: la Cruz Laureada de San Fernando...

Las esquilas de defunción se admiten en este periódico sólo hasta las seis de la tarde

Plátanos Agustín Moreno Exportador directamente. Exportación a provincias.

OMNIA Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros Fundados en 1909.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Anuncios económicos

ARRIENDOS AQUILERES: En Santander dos secciones alquilan tres habitaciones...

APRENDICES se necesitan en el taller de Lara. Avenida del Generalísimo Franco, 15.

ENSEÑANZAS COLEGIO de Sordomudos. Matrícula e informes. Estación, 23, segundo.

NODRIZAS AMA de cría soltera, 21 años, leche cuatro días, se ofrece...

MEMBRILLO, higos y pasas, precios especiales para partidas. Calleja, Núñez y Compañía.

REPARACION, limpieza, compra-venta de máquinas escribir. Avisos, Ladrón Calvo, 14, cuarto.

## LA CONCENTRACION PROVINCIAL DE HOY

### Un vibrante discurso del consejero nacional de F. E. T. ilustre general Yagüe en el Teatro Principal

Justicia social amplia, jueces rígidos e incorruptibles, exaltación patriótica constante, perdón, Caridad cristiana y nobleza castellana, serán las bases indispensables de la nueva España, manejada por manos vírgenes

La fiesta de la Unidad, consagrada por el Caudillo en el día de hoy, aniversario de la promulgación del Decreto de unificación, se ha celebrado en Burgos, con una magnífica concentración provincial, aparte de acudir más de tres mil burgaleses a la regional que ha tenido lugar en Valladolid.

#### UN VIBRANTE Y PATRIOTICO DISCURSO DEL GENERAL YAGÜE

A las cuatro de la tarde, comenzó el acto conmemorativo, encontrándose completamente llenos los tres Coliseos de Burgos de una masa entorvizrada, presidida por el vicepresidente del Gobierno, general Yagüe, jefe provincial, secretario provincial, jefe local, delegado sindical y diversos delegados de F. E. T. y de las JONS, que ocupaban el escenario del Teatro Principal.

El patio del Ayuntamiento estaba ocupado por los subsecretarios del Ejército y de la Armada y por el general jefe del E. M. del Generalísimo, señor Martín Morán. Ante una concurrencia como jamás se ha conocido, el general Jordana concedió la palabra al glorioso general Yagüe que pronunció el siguiente discurso:

#### VENGO A PEDIR PERDON PARA LOS QUE SUFREN A TRATAR DE SEMBRAR AMOR Y A RESTAÑAR HERIDAS

"Burgaleses: Al hablar ante este pueblo en el que yo me formé, donde yo empecé a luchar por la vida, donde he disfrutado de muchas alegrías y he llevado la mayor de las tristezas, al hablar en esta tierra curia de todas las virtudes y todas las hidalguías, donde yo tengo mis mayores afectos, pido a Dios que me ilumine, porque vengo a pedir perdón para los que sufren, a tratar de sembrar amor y a restaurar heridas. Pido a Dios que me ilumine también para llevar el ánimo de los hombres de corazón frío, de los hombres faltos de fe, que España necesita en estos momentos del esfuerzo de todos sus hijos, que es criminal no pertenecer al tipo nacional y mucho más criminal de escudarse, huir por ambiciones o por esos o pequeñas pasiones de crear capitales y que esto que es criminal en estos momentos pudiera ser también un delito peligroso.

#### QUE VALIENTES SON NUESTROS MOZOS, CAMARADAS!

"Yo quisiera, burgaleses, poder llevar a esos hombres al frente y por dudo que fuese su corazón, al poco rato se darían cuenta de la grandeza de los momentos que estamos viviendo y cuando viesen combatir a nuestros soldados se sentirían orgullosos y felices de haber nacido en un país que dio tales hombres, se sentirían felices de tener de compatriotas a tales héroes. ¡Qué valientes son nuestros mozos, camaradas burgaleses! (Aplausos). ¡Con qué alegría se enfrentan con todos los peligros! ¡Con qué decisión vencen todas las resistencias! ¡Con qué actividad atacan, y cuando caen lo hacen con la sonrisa en los labios y brotándose del corazón el "Arriba España"! (Gran ovación).

#### LA NOBLEZA DE NUESTROS COMBATIENTES, SU VIRTUD MÁS GRANDE

"Y con ser el heroísmo, camaradas, tal como es, no es para mí la virtud más grande que tienen nuestros combatientes, la virtud más grande que informa a nuestros guerreros es la nobleza.

"Yo quisiera que esos hombres firmes de corazón viesen a nuestros guerreros cuando extenuados de marchas inauditas, cuando dolorido todo su cuerpo de salvar malezas y breñales, cuando rotos sus nervios de estar sometidos horas y horas y días a peligros, cuando tienen constreñido su ánimo de ver caer a sí lado a los camaradas mejores, se encuentran con prisioneros rojos. En ese momento que todas las crueldades tendrían disculpa y todas las venganzas explicación, lo primero que hacen nuestros guerreros es alargarles su bota y su petaca y cuando ven que han satisfecho su necesidad material, les extienden los brazos y les estrechan contra su corazón. (Grandes aplausos).

#### LOS ROJOS LUCHAN CON TESON

"Allí verían estos hombres firmes, y acaso éste les hiciera pensar, que cuando el soldado azul, siempre valiente, se encuentra con el soldado rojo, valiente también, le extiende los brazos y con el abrazo, empiezan a comprenderse, acaso advienen el próximo enemigo común y sienten allí en los frentes, sobre la tierra española sangrante, la necesidad de unificarse.

#### JUSTICIA SOCIAL

Hoy hace un año, camaradas, que el Caudillo, con gran visión política, decretó la unión de todos los españoles. Pero para que ésta sea algo más que la letra fría de un decreto, para que ésta sea algo más que una página de la "Gaceta", es preciso asentarla en bases sólidas y firmes y se precisa además darle cañor humano, banarla de amor.

Bases sólidas y firmes. Primera, las más apremiante, aunque acaso no sea la más importante: Justicia Social. Justicia social generosa. Esto no hay ni que discutirlo. Es tan justo, es tan razonable, que los españoles que están conquistando a España con sangre de sus venas, con sudor de su frente, con dolor de su corazón y desgarraduras de su alma, disfruten después de esa España que ellos conquistan, sin tener en ella nada propio, que no hay nada que discutir.

El Caudillo ha prometido que no faltará pan en ninguna casa y que no faltará lumbre en ningún hogar. El Caudillo es hombre tenaz, es un caballero español que cumple su palabra. Todos los que combata en y sufren en el frente piensan de la misma manera y la inmensa mayoría de la rearguardia tiene la misma opinión. Justicia social habrá. Lo irrib a discutir será la generosidad de esta justicia; pero tened en cuenta que si el hombre que está luchando por España sin tener nada propio que defender, al volver a su casa no encuentra sus necesidades satisfechas, va a pedir justicia a los hombres y si no le hacen caso pedir justicia al Cielo. Y yo tengo por seguro que el Cielo le concederá que sea la tona por su mano... (Gran ovación).

En la nueva España bastará ser honesto, ser honrado y querer trabajar para que todas las necesidades materiales estén satisfechas. Sin temor a que el pago o el sueldo o la retribución sea hereditaria de la miseria. En la nueva España el sueldo de muchos hijos será una bendición de Dios. En vez de ser como hasta ahora una maldición.

#### NI ZANGANOS NI CONVIVADOS

En la nueva España no habrá zanganos ni convivados. No los ha admitido nunca la Falange, pero ahora mucho menos. Sería criminal que permitiésemos que del cuerpo extenuado de la doliente España se alimentasen parásitos aumentando sus dolores y prolongando la larga convalecencia que va a tener nuestra Patria por haber prodigado generosamente su sangre.

#### LA GUERRA SE ACABA

"Ni zanganos ni convivados, zambalados todos. Todos al trabajo. Y pronto, señores, la guerra terminará pronto y entonces todos al trabajo. Todos con sus necesidades materiales atendidas. Acosados tendrán que ceder algo de sus caudales los poderosos, pero lo han de hacer si son bien nacidos con gusto, pensando solamente que si los rojos hubieran triunfado hubiesen perdido todo, pues los españoles que están en la zona roja han perdido toda su hacienda, no es mucho pedir a esos señores que den un poco de lo que tienen para que lo disfruten los que a costa de su sangre les han defendido sus vidas y sus haciendas... (Gran ovación).

#### MALOS TIEMPOS LES AGURO A LOS PODEROSOS CON ALMA DE JUDIO

Habrán algunos, no lo dudo, con alma y casi con sangre de judío, que regateen esta acción social, que regateen esta justicia social, pero ¡Malos tiempos les aseguro a los adoradores del becerro de oro! Les aconsejo a quienes se se vayan. (Gran ovación). Que se lleven sus onzas, y sus alhajas y sus rentas; para nada nos servirán, pero que se lleven también sus mañas, sus consejos y sus almas encanijadas; que nos dejen tranquilos.

#### JUSTICIA JUSTA

Pero con ser esto importante, con ser imprescindible atender a las necesidades materiales de todos los españoles, es mucho más interesante, es mucho más necesario que las despuensas de las casas estén llenas, el tener jueces íntegros que nos garanticen que la simbólica balanza no se va a inclinar por muchos que sean el oro, las joyas, los cuadros, las obras de arte, las recomendaciones que caigan sobre esa balanza; porque es verdad camaradas que España está padeciendo hambre de siglos, es verdad; pero España padece sed de justicia de siglos también. Y la necesidad material del hambre física, era una minoría de España la que la estaba

sufriendo, pero la sed de justicia la habían aguantado y sufrido a gobernantes venales y a jueces prevaricadores todos los españoles porque hasta los privilegiados, los que manejaban la vara de la justicia a su capricho jueces, gobernadores y alcaldes, han sufrido injusticia al venir la República, acaso como un castigo de Dios a sus muchas faltas, acaso como un aviso también divino de lo peligroso que es al hombre que le ponen en su mano el poder y la justicia malgastarlos en beneficio de deudos y amigos.

El tener jueces íntegros que nos garanticen una justicia justa e igual para todos, es más fundamental todavía que la justicia social. En todos los pueblos es esto básico, pero en el nuestro, pueblo digno y pundiloso por excelencia, sobre todo, tengo la seguridad de que el hombre que viene de ligar con un poderoso y se le ha hecho justicia y llega a su casa y se encuentra con que no hay nada que discutir, se queda con el estómago vacío pero feliz, satisfecho y orgulloso de saber que su dignidad no ha sido hollada, que no hay nadie que le pueda atropellar, que hay jueces que saben cumplir las leyes y aplican sin mirar los antecedentes de los juzgados.

#### EXALTACION PATRIOTICA

Estos dos puntos, camaradas, fundamentales y básicos para que la unificación sea un hecho, para que la España sea la España grande y la España libre que estamos predicando, son para mí medios, solamente medios para llegar al fin, para llegar al ideal que es mantener el espíritu heroico y de sacrificio que anima a nuestra juventud, mantener esa temperatura elevada, esa atmósfera densa que respiran nuestros mozos en el frente, el extender esa atmósfera hasta el último rincón de España, el conseguir que los pulmones de nuestros mozos y de nuestros niños estén acostumbrados de tal manera a respirar esta atmósfera de exaltación patriótica, de espíritu de sacrificio, de sentido heroico de la vida, que cuando los saquen de ella sientan sensaciones de asfixia y tengan que volver a respirar esa atmósfera de España, de Patria, de vida y de honor.

Esto es lo fundamental, camaradas. Basar nuestra felicidad y la grandeza de España en bienes espirituales, porque la ambición humana es ilimitada y si basamos nuestra felicidad en bienes materiales nunca nos encontraremos satisfechos y cuando más tengamos más desearémos. Nunca nos parecerá bastante ni la riqueza ni el poder ni el lujo. Cuando más ambiciosos seamos seremos más desgraciados.

Peró si hacemos nuestra felicidad en el amor y en la grandeza de la Patria, cuanto más ambiciosos seamos, cuando más grande y más rica y más fuerte y más hermosa la deseemos, seremos más felices. Viremos contentos, sabremos que no llegará al grado de perfección que nosotros soñamos, durante su vida; pero no importa, trabajaremos sin descanso para que nuestros hijos y nuestros nietos lleguen cuanto antes a la meta. Entonces, señores, la unidad de destino habrá plasmado en un hecho, la unificación será un hecho sin necesidad de reglamentos, ni de normas ni de nada, entonces el amor a la Patria nos unirá a todos en el esfuerzo, en el sacrificio en la muerte si es preciso (Grandes aplausos).

#### PERDON PARA LOS ENGASADOS Y PARA LOS QUE EN TIEMPOS HEROICOS LUCHARON POR ESPAÑA

Esto son, burgaleses, los puntos fundamentales en que se ha de asentir la unificación para que de los frutos que el Caudillo soñó y todos ambicionamos: Justicia social; Justicia justa; espíritu de exaltación patriótica; de sacrificio y sentido militar y heroico de la vida.

Peró esto no basta. Para darle a la unificación calor humano, para que ésta sea sentida y bendecida en todos los hogares, hay que perdonar. Perdonar sobre todo. En las cárceles hay camaradas, miles y miles de hombres que sufren prisión. Y ¿por qué? Por haber pertenecido a algún partido o a algún sindicato. Entre esos hombres, hay muchos honrados y trabajadores que con muy poco esfuerzo, con un poco de cariño se les incorporaría al Movimiento. Hay muchos que engañados o forzados han cotizado en un Sindicato. No creo que este delito sea más grave que el que cometieron aquellos banqueros y aquellos comerciantes que daban sus anuncios y su dinero a los periódicos socialistas. (Grandes aplausos).

nos podemos permitir ese lujo; pero sobre todo tenemos que seguir los mandatos del Caudillo. El Caudillo hace muchos meses que prometió a los rojos—y sigue prometiéndolo y poniéndolo en práctica—que los que no tengan ningún delito común de que arrepentirse, vengán a nuestras filas, entreguen sus armas y allí encontrarán el perdón y el olvido.

Y si eso se hace con hombres que llevan veinte meses haciendo armas contra nosotros ¿qué justicia, qué ley es la que mantiene en la cárcel todavía a estos señores por la única falta ya perdonada por el Caudillo de haber pertenecido a una Sociedad? ¿Es que estos hombres, han cometido mayor delito que aquellos otros que estuvieron durante veinte meses haciéndonos tirros? ¿Es que si a éstos hombres no les ponemos en la calle no van a creer que a aquellos otros les perdonamos por miedo? ¿Y pido a las autoridades que revisen expedientes y revisen a las que lean antecedentes y que vayan poniendo en libertad a esos hombres para que devuelvan a sus hogares el bienestar y la tranquilidad, para que podamos empezar a desterrar el odio, para que cuando venimos a predicar todas estas cosas grandes de nuestro credo, no veamos entre el público sonrisas de escepticismo y acaso miradas de odio, porque tened en cuenta que en el hogar donde hay un preso sin que haya habido un delito tiene que anidar el odio.

Yo pido a las autoridades que revisen expedientes y revisen a las que lean antecedentes y que vayan poniendo en libertad a esos hombres para que devuelvan a sus hogares el bienestar y la tranquilidad, para que podamos empezar a desterrar el odio, para que cuando venimos a predicar todas estas cosas grandes de nuestro credo, no veamos entre el público sonrisas de escepticismo y acaso miradas de odio, porque tened en cuenta que en el hogar donde hay un preso sin que haya habido un delito tiene que anidar el odio.

Y si pido perdón para esos hombres equivocados o envenenados enemigos míos en un tiempo, camaradas míos en lo futuro, y si pido perdón para esos hombres, calculad con qué fervor, con qué humildad, con qué ansiedad le voy a pedir para esos camisas azules, soldados de la vieja guardia, que si están en la cárcel será porque han delinquido—¿qué duda cabe!—pero de buena fe. Estos camaradas nuestros ya fueron perdonados, con la honrra de bien y la bondad que pone en todos sus actos, por el Caudillo al constituirse el Consejo Nacional.

Ahora están pendientes de que sus expedientes se revisen. Yo pido a los encargados de ello, que roben horas al sueño, que roben horas al descanso, que revisen esos expedientes; que piensen que estos camisas azules que están en la cárcel fueron aquellos hombres que cuando España se revolcaba en todas las ignominias, se lanzaron a la calle para sembrar el "Arriba España". (Grandes aplausos). Que son aquellos hombres que cuando España sufría; fueron los que demostraron coraje a más y salieron a la calle a defender la vida y su libertad y por aquello ya sufrieron cárceles y persecuciones. ¿No les oye usted? ¿Y yo, señores, no quiero acusar a nadie—estoy en momentos de petición de perdón—pero no tengo más remedio que decir que probablemente aquellos camisas azules tendrían mucho contacto con esos camaradas seguidores, que habrá muchos que cuando aquellos camaradas nuestros se jugaban la vida y la libertad en la calle estarían muy cómodos y tranquilos en sus casas. Que piensen que es lo que han sido los iniciadores de este Movimiento, han sido los que empezaron a forjar la nueva España. Que devuelvan a estos hogares, donde también hay tristeza y miseria, la tranquilidad, porque yo pienso que es probable que en muchos de esos hogares, además del sufrimiento, además de la miseria, puede haber empezado a entrar en la vida... (Muy bien, Aplausos).

#### CARIDAD CRISTIANA—LA LABOR DE LA MUJER ESPAÑOLA

En esta labor de perdón y de olvido, en esta labor tan necesaria—porque, señores, para edificar España, para hacer la España que nosotros soñamos, necesitamos de todos los españoles y uno de nuestros ideales ha de ser que se duplique la población de España—¿Vamos a prescindir de tantos miles y miles como ahora están apartados de nosotros y que irán aumentando día por día? No. Hay que perdonar y hay que olvidar, hay que atraerse a esos compatriotas e irles poco a poco desintoxicando y yo no les dejo guiar por sensibilidades. Yo admito y califico a esos hombres de venales y envenenados y digo: A los hombres malvados, que en sus entrañas venan veneno, a esos hay que matarlos, pero al envenenado, al que se ha dejado seducir y engañar, es necesario matar a un hombre porque una alimafia le haya mercedido en la cara? No, a ese hombre hay que llevarlo a un lazareto para desintoxicarlo, a un campo de concentración a que siga nuestros programas, lea nuestra Prensa, vea nuestras películas y sea como el que lo será pronto, y en cuanto le convalezamos, lo que se conseguirá en breve plazo, será uno de los más activos camaradas de la Falange.

En esta labor, vosotras, camaradas de la Sección Femenina, tenéis que desempeñar la parte más importante. Vosotras sois las indicadas para ir sembrando el amor e ir matando el odio. Estáis desempeñando una magnífica labor en el "Auxilio Social", ya lo sé, y lo veo de cerca. A las poblaciones liberadas, lo primero que llega de España, después de sus guerreros es el "Auxilio Social". ¡Con qué cariño, con qué afecto llega a los pueblos! Y allí señores, las camaradas y los camaradas del "Auxilio Social" al darles los víveres, al darles el cariño, no les preguntan lo que han sido, da esa casualidad, lo reparten a todos por igual, con verdadera caridad cristiana.

Esto, camaradas de la Sección Femenina, que es importantísimo, que es apremiante, acaso no sea lo más

## Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloriosa muerte

Nombre	Pesetas
Don Claudio Matrique del Rio	1.043,75
Dona Encarnación López de Matrique	5
Señor maestro y niños de Cuencardiel	5
Don Lorenzo García, maestro nacional de Villaverde Peñahorada	5
Señorita Esperanza Albarelos Zamorano	1
Don Domitiano Abad, de Zael	5
<b>Total</b>	<b>1.074,75</b>

Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los personales y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

importante que tenéis que hacer. Yo sé que dar de comer al hambriento es una obra de caridad, pero es una obra de caridad también consolar al triste y acaso sea más apremiante y más necesario en estos momentos. Pero las dos se complementan y vosotras sois, camaradas de la Sección Femenina, lo que tenéis que comprender esta cruzada y llevarla a cabo, vosotras. Pensad que hay muchos niños en España sin padre. Que se se padre ha caído cara al sol y está haciendo guardia en los luceros, la madre, dolorida pero orgullosa de que haya caído su marido, será ella la que educa a su hijo en las doctrinas de la nueva España y le preparará para que en el día de mañana, si es necesario, caiga con la misma gallardía con que cayó su padre. (Aplausos). Pero si ese niño es huérfano porque su padre ha caído como consecuencia de una sentencia, o luchando contra nosotros, es natural—vivamos en la realidad, camaradas—que en el pecho de esa madre anide el odio y hay que impedir a toda costa que ese odio se transmita al pecho infantil y hay que curar rápidamente ese corazón lacerado de mujer y sois vosotras las que lo tenéis que hacer. Fijáos la obra magnífica que tenéis por delante.

Esos niños que no tienen padre, se encuentran con dos madres: esa mujer que no tiene marido, se encuentra con una camarada que le ayude y además que sin herir la memoria de aquel hombre para ella sagrado, la convenza de que fue la fatalidad, el mal consejo los que le llevaron a la muerte y la explique lo que es la España grande que va a florecer con tanta sangre derramada y si lo hacéis con habilidad y cariño, aquella mujer será la que terminará educando a sus hijos en las doctrinas de la nueva España y el día en que esos niños sean combatientes, sean guerreros que tengan que ir a luchar, serán dos mujeres las que le besarán, le rezarán y las que se enorgullecán de sus proezas. (Grandes aplausos).

Pero, todo esto, camaradas de la Sección Femenina, lo tenéis que hacer diligentemente, con un profundo sentido religioso de la vida, pero sin honores. No hagáis caso de toda esa partida de besos, tristezas y agríadas, de esas solteronas amarillentas y encanijadas, de esos hombres oscuros y tristes que ven la vida tras de un cristal ahumado, que son personas indolentes con las falas del prójimo aunque con una manga ancha para las suyas, que se señores que creen en camino de la perfección y tengo la seguridad de que son a mejor parroquia de Satán.

No les hagáis caso. A nosotros no nos importa un centímetro más o menos de tela en la mujer, nos importa un adarme de virtud. Nosotros queremos nuevas mujeres alegres y sanas, nosotros queremos que sean así porque así fue la Santa más grande que hubo en España que fue castellana, así, como yo os digo. (Grandes aplausos).

Y os queremos alegres, sanas y os queremos madres sobre todo, que no olvidéis nunca que el papel más importante nuestro después de ese de aceptar hijos y echernos al mundo un tropel de cochorros de León y luego que los preparéis para héroes.

#### MANOS DIGNAS ADMINISTRANDO LA NUEVA ESPAÑA

Estas son, camaradas; las bases fundamentales en que se ha de asentir el decreto de unificación, si ha de ser una cosa consistente. Estas son las bases que se ha de asentir la nueva España si ha de ser todo lo grande que soñamos. Pero estas bases: justicia social, amplia, jueces rígidos e incorruptibles, exaltación patriótica constante, perdón; caridad cristiana y nobleza castellana han de estar administradas por manos vírgenes, que no sepan de clasificaciones ni de ratios contables, por personas que nosotros buscaremos en otros ámbitos de distintos de donde solían buscarlos los gobernantes españoles a quienes placían aquellas personas amorales cútiles con un concepto raro de la moral a quienes importaba poco la ley y mucho su conveniencia.

Nosotros queremos gente joven (y sin corromper, camisas azules y blusas rojas, viejas o nuevas, no importa, pero pasando antes por la Aduana, para ver que no encubran mercancía averiada). Y con estos materiales y con estas personas ¡qué España más grande van a hacer nuestros mozos! ¡qué España más magnífica van a edificar y nosotros que orgullosos vamos a vivir! Y cuando Dios nos llame: ¡qué tranquilos nos vamos a morir sabiendo que hemos legado a nuestros hijos la España Una, Grande, Libre y Pura que les prometimos... El general Yagüe, remata su vibrante discurso con un alto mientras la multitud prorrumpe en una cerrada ovación mezclada con clamores y vítores.

Recordad pensando en nuestros hermanos del frente y en los Hospitales, que no hay mejor regalo que el de un libro.

#### En las inmediaciones de Djidjelli se ha descubierto el cadáver de uno de los héroes del crucero "Baleares"

EN LAS INMEDIACIONES DE DJIDJELLI SE HA DESCUBIERTO EL CADÁVER DE UNO DE LOS HEROES DEL CRUCERO "BALEARES"

DJIDJELLI.—El día 4 de este mes fué hallado por un barco pesquero, a tres millas de la costa de Argelia y en las inmediaciones de Djidjelli el cadáver de uno de los héroes del crucero "Baleares". Las autoridades francesas se encargaron de su entierro y los nacionalistas españoles residentes en esta ciudad hicieron lo necesario para que fuera enterrado cristianamente. En la iglesia parroquial de esta ciudad fué bendecido el cadáver y recibió cristiana sepultura en el cementerio católico. Asistieron al entierro las autoridades marítimas francesas, casi todos los españoles residentes en la ciudad y muchas otras personas.

El cadáver tenía una medalla de oro cerca de sus labios y una cadena de trismo metal que le sostenía, pasando entre la barba y el labio inferior y dando la vuelta al cuello. La medalla, de forma redonda, llevaba un crucifijo y alrededor de éste había la inscripción siguiente: "Sto. Cristo de la Victoria, Vigo". En el dorso de la medalla estaba grabado lo siguiente: "A. U. A. E. 29 7 1935". El cadáver estaba vestido con pantalón de tela y jersey del mismo color con que creían impregnado. Los calcetines y el jersey estaban marcados con las iniciales R. M.

Su estatura era aproximadamente de 1,75 metros y su cabello oscuro. La medalla y los papeles fueron guardados por las autoridades marítimas francesas. No había documento ninguno encima de él que permitiera conocer su nombre.—USI.

#### La Lotería sevillana

##### EL SORTEO DE DESPEDIDA APALAZADO

SEVILLA.—El sorteo de despedida de la lotería sevillana anunciado para el día 21 de este mes, ha sido aplazado, por coincidir con el de la lotería nacional, hasta el día 30 de este mismo mes de Abril.

#### Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 20 de Abril de 1938. Serie y número del vagón J. 5206. Expedición, 2881. Procedencia, Olanzuela. Mercancía, cemento. Consignatario, M. Tudanca. J. 12034. 1201. Azpeitia, trenza. Ruiz, G. 973. 5329. Buñuel, alfalfa. A la orden. H. 3375. 5331. Buñuel, alfalfa. A la orden. I. 2513. 1919. Valladolid, teja. Sedas. E. 5. 894. Avila, adoquines. Ayuntamiento de Burgos. J. 5038. 895. Avila, adoquines. Ayuntamiento de Burgos. J. 9533. 3679. Santander, abono. J. Ibáñez. U. 2345. 1684. Barruelo, carbon. A. Alonso. Af. 12326. 6173. Torre, carbón. Vinuesa. L. 13567. 2345. San Sebastián, cemento. J. Puente. Kf. 12417. 884. Quintanapalla, trigo. Turiso. Kf. 15358. 885. Quintanapalla, trigo. Turiso. Xf. 16184. 6558. Bemibre, carbon. C. Masa. H. 4241. 2534. La Robla. V. A. Vivar. Burgos 19 de Abril de 1938.—El jefe de estación, V. Hernández.